

Medición del riesgo de auditoría en servicios de consultoría externa como factor de calidad*

Measuring Audit Risk in External Consulting Services as a Quality Factor

Juliana Carolina Farfán Rodríguez 

Corporación Universitaria Remington,
Medellín – Colombia, juliana.farfan@uniremington.edu.co

Daniela Irene Valencia Ríos 

Universidad de Medellín,
Medellín – Colombia, divalencia@udemedellin.edu.co

Cómo citar / How to cite

Farfán Rodríguez, J. C., y Valencia Ríos, D. I. (2024). Medición del riesgo de auditoría en servicios de consultoría externa como factor de calidad. *Revista CEA*, 10(22), e2417. <https://doi.org/10.22430/24223182.2417>

Recibido: 25 de mayo de 2022

Aceptado: 29 de noviembre de 2023

Resumen

Objetivo: proponer una estrategia metodológica para la identificación del riesgo de auditoría y posibles acciones de control a implementar por empresas de consultoría externa a partir de una revisión narrativa de artículos científicos y de las normas de auditoría correspondientes.

Diseño/Metodología: se realizó un ejercicio de verificación narrativa basado, no solo en la revisión de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) correspondientes, sino, además, en artículos científicos utilizados en la base de datos Dimensions y ScienceDirect, de acuerdo a los criterios de búsqueda: medición de riesgo de auditoría y calidad de la información financiera derivada de procesos de consultoría; los resultados de la revisión se consolidan en matrices de riesgo y árboles de causa y efecto.

Resultados: se desarrollaron herramientas de control y medición del riesgo de auditoría que puedan ser aplicadas por empresas de consultoría externa, por medio de matriz de puntos críticos de control asociados al riesgo y acciones desfavorables, así como acciones que favorecen la calidad de la información financiera desde un enfoque práctico de la auditoría y una matriz de valoración asociada al proceso de auditoría.

* Artículo derivado del proyecto de investigación *Medición del riesgo de auditoría en los servicios de consultoría externa*, financiado durante el periodo 2021-2022 por la Corporación Universitaria Remington.



Conclusiones: la información financiera constituye el principal instrumento para la gestión estratégica de las organizaciones; por ello, la calidad de estas debe garantizarse desde los procesos de auditoría; en tal sentido, el riesgo de auditoría se consolida como el indicador de calidad propio del proceso y, por tanto, de la información financiera auditada.

Originalidad: este artículo basa las herramientas propuestas para la medición del riesgo de auditoría desde la perspectiva teórica de gestión, específicamente la teoría de riesgos, para brindar herramientas prácticas a los auditores en la gestión y evaluación del riesgo de auditoría.

Palabras clave: auditoría de calidad, auditoría financiera, gestión del riesgo, consultoría externa.

Clasificación JEL: D81, G32, M41, M42

Highlights

- La empresa de consultoría debe implementar efectivamente la gestión de puntos críticos de control.
- Gestionar el riesgo de auditoría implica identificar acciones desfavorables de los auditores en el control del riesgo.
- El riesgo de auditoría determina directamente la calidad de la auditoría externa, por tanto, debe ser efectivamente gestionada.
- La información financiera será de mayor calidad al gestionar el riesgo de auditoría.
- La auditoría constituye una herramienta de control de calidad sobre la información financiera.

Abstract

Purpose: To propose a methodological strategy to identify audit risk and possible control actions that should be implemented by external consulting firms based on a narrative review of scientific articles and the corresponding auditing standards.

Design/Methodology: In this study, a narrative literature review was conducted to investigate not only the corresponding International Standards on Auditing (ISA) but also scientific articles in the Dimensions and ScienceDirect databases that have addressed the topics of interest here: audit risk measurement and quality of financial information derived from consulting processes. The results of this review are consolidated in risk assessment matrices and cause-and-effect tree diagrams.

Findings: Tools that have been developed to control and measure audit risk can be used by external consulting firms by means of a matrix of critical control points associated with that risk and unfavorable actions, as well as actions that favor the quality of financial information. They can employ a practical approach to auditing and a risk assessment matrix for the audit process.

Conclusions: Financial information is the most important tool for strategic organizational management; therefore, audit processes should guarantee its quality. Audit risk has been consolidated as the quality indicator of the audit process itself and, consequently, of the audited financial information.

Originality: This article proposes tools to measure audit risk based on a theoretical approach to management, namely, risk theory. Auditors can use these practical tools to manage and assess audit risk.

Keywords: quality audit, financial audit, risk management, external consulting.

JEL classification: D81, G32, M41, M42

Highlights

- Consulting companies should implement critical control point management effectively.
- Managing audit risk involves identifying unfavorable actions by auditors regarding risk control.
- Audit risk directly determines the quality of an external audit. Hence, it should be managed effectively.
- Financial information is of higher quality if audit risk is managed.
- Audits are quality control tools for financial information.

1. INTRODUCCIÓN

Los servicios de auditoría financiera externa tienen como finalidad certificar la calidad de la información financiera de las empresas clientes y/u organizaciones como indicador de eficacia en la prestación de servicios profesionales; en este sentido, el riesgo de auditoría constituye un factor que, de no ser abordado oportunamente, compromete directamente la oferta de servicio por parte de la empresa consultora, además del riesgo legal en el que incurren los contadores públicos y la firma al emitir un juicio desacertado sobre la razonabilidad de la información financiera. De acuerdo con Grisanti (2016), la auditoría externa corresponde a aquellas acciones de análisis y estudio de estados financieros que permiten entregar una opinión acerca de la razonabilidad de sus cifras (Mališ et al., 2021), todo ello ejecutado por firmas de contadores públicos independientes.

Al respecto, Asante y Lambert (2022), y DeZoort y Harrison (2018), demuestran cómo los auditores pueden ayudarle a las empresas a controlar el riesgo de manera efectiva al permitir que se identifiquen y/o actualicen los puntos necesarios de control, lo que mejora la calidad de la información y, por tanto, aumenta el valor de la empresa. Por su parte, Patterson et al. (2018) demuestran, a través de la aplicación de la teoría de juegos, los perjuicios de la permanencia del mismo auditor frente a la independencia y el esfuerzo de auditoría; se resalta, entonces, la relación entre el esfuerzo de ejecución del auditor y la calidad en la identificación del fraude y, por tanto, la de la información financiera.

Alotaibi (2023) propone un modelo predictivo para la evaluación de los riesgos de auditoría con base en información histórica; el autor afirma que la gestión del riesgo de auditoría es más compleja en la medida en que aumenta el volumen de información a analizar, sumado a la complejidad o baja calidad de la información. Adicionalmente, considera fundamental la gestión del riesgo de auditoría para el control de amenazas futuras y garantizar la integridad de la información financiera; en su revisión teórica, se describen los peligros que componen el riesgo de auditoría, como lo son el inherente, de control y detección, interrelacionados de tal forma que sus efectos se transfieren entre sí.

En el campo normativo, el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) establece la norma de gestión de calidad orientada a aquellas empresas que

prestan el servicio de auditoría (Elsayed et al., 2023) y demás encargos de aseguramiento, tales como NIGC 1, NIGC 2 y Norma Internacional de Auditoría 220; específicamente, sobre la valoración del riesgo por parte de la firma auditora, la norma describe la responsabilidad de esta de establecer políticas o procedimientos definidos del proceso de valoración del riesgo de auditoría que sean evaluados frente a su nivel de calidad (Syam et al., 2021); se resalta, además, su responsabilidad frente a dicho proceso y las respuestas subsecuentes.

Es por ello por lo que, mediante el presente artículo, se pretende presentar una estrategia metodológica para la medición del riesgo de auditoría con un ejercicio de reflexión a partir de una revisión narrativa y la calidad de la información financiera como consecuencia del proceso por parte de los auditores, esto con el ánimo de generar valor agrado en las organizaciones. La revisión se hace, en primer lugar, identificando los parámetros normativos que, de acuerdo a las NIA, se deben aplicar en un proceso de aseguramiento de la información financiera; de igual forma, se identifican los riesgos asociados al proceso auditor y, específicamente, en los artículos revisados, se identifican las acciones comunes desfavorables asociadas a cada riesgo, así como la relación causal entre estos y, finalmente, los efectos positivos de la gestión de riesgos en la calidad de la información financiera luego del proceso aplicado.

2. MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL

El éxito y la estabilidad económica de las empresas depende, entre otros aspectos, de un óptimo manejo de la información financiera, de ahí la importancia que dicha información sea de calidad, tomando en cuenta que esta es la base para la toma de decisiones por parte del tren directivo. Para Laverde Molina y Vera Álvarez (2017), las empresas utilizan como instrumento la información financiera, la cual les permite realizar un control, inspección y vigilancia de la organización en general, para garantizar condiciones de estabilidad económica y social, de ella dependen las conclusiones que puedan formular los usuarios sobre el desempeño de la entidad; por tanto, se considera que esta debe ser oportuna y de calidad (Perafán Peña, 2015). Por su parte, Cantillo Padron y Rivero González (2019) infieren sobre los propietarios de las organizaciones, en cuanto buscan mejorar a través de una información financiera de calidad, la capacidad y el desarrollo de la organización, garantizando flujos de efectivo que cubran las obligaciones económicas de las empresas a corto, mediano y largo plazo, asegurando, así, su permanencia en el tiempo. Ahora bien, es necesario reconocer que la credibilidad de la información financiera puede deberse a una auditoría bajo estándares de calidad (Lois et al., 2022), permitiéndoles protección a los inversionistas, accionistas y demás partes involucradas. Se debe contar con una administración que actúe en pro de cumplir con los objetivos establecidos por las empresas, contando con un órgano de control que pueda supervisar las actuaciones administrativas.

En ese sentido, International Auditing and Assurance Standards Board (2020) define la auditoría financiera como aquella actividad que busca evaluar y mejorar los procesos contables, financieros y administrativos de una organización. De igual manera, Florian Caro (2015) y Dobrinić (2019) exponen que, a través de las auditorías, se puede asegurar que la información financiera será presentada conforme a las leyes, normas y procedimientos establecidos. Por su parte, Gonzales Pallares et al. (2019), establecen que estas son una herramienta que permite evaluar, retroalimentar y fortalecer el sistema de control interno de las organizaciones, siendo las bases fundamentales para la

prevención y detección de errores que afectan el suministro de información financiera de calidad, según lo prestablecido en las NIA 220. La finalidad de los procesos de auditoría es generar confiabilidad razonable sobre la información financiera de una organización; para lograrlo, el auditor debe gestionar los riesgos asociados a dicho proceso en cada una de las etapas.

De acuerdo con lo anterior, las empresas consultoras que ofrecen estos servicios deben garantizar una estricta aplicación de las normas internacionales, esto con el ánimo de garantizar la efectividad en los procesos aplicados; en este sentido, se identifican cuatro momentos claves en el proceso auditor, a saber: en primer lugar, se tienen los acuerdos iniciales sobre el asunto a desarrollar; una vez los acuerdos estén establecidos, se procede al protocolo de planeación con los papeles de trabajo, las cédulas de auditorías y los responsables directos de la custodia, ejecución y resguardo de las actuaciones periciales en aras de generar un dictamen confiable sobre la reducción efectiva del riesgo de auditoría. Entre las situaciones negativas que usualmente afectan la calidad de la información financiera, se encuentra el fraude, entendido como todo acto ilegal efectuado con el objetivo de engañar a una persona, empresa u organización a través de la falsificación de un hecho material, perpetrados por individuos u organizaciones que buscan obtener dinero o bienes materiales, generando con ello ventajas personales para quienes lo efectúan y resultados nocivos hacia el otro; esto es conocido en el campo empresarial como un fraude Arbeláez et al. (2013). A su vez, las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna del Instituto de Auditores Internos (2017) señalan que el fraude comprende una extensa gama de actos ilegales e irregularidades caracterizado por la intención de presentar una información falsa que al final genere ventajas positivas a quien lo comete.

En el mismo orden de ideas, Araya y Crespo (2016) consideran el fraude como un acto doloso ejecutado desde el área administrativa de la organización o gubernamental, empleados en general o terceros, produciendo una distorsión en la información de los estados financieros, manipulando los documentos respectivos, haciendo uso indebido de los recursos y la aplicación indebida de las normas y políticas de calidad organizacional. En el caso, Galvis-Castañeda y Santos-Mera (2017) resaltan el papel del auditor en la identificación del fraude, no solo al evidenciar una representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, sino en condiciones de oportunidad que, de acuerdo con el autor, surgen cuando existen ausencias en los controles que disminuyen los factores de riesgo, sumando a la escasa supervisión, un mínimo control interno, creando las condiciones para ceder ante la presión derivada de las necesidades socioeconómicas que pueden presentar las personas involucradas en actos ilícitos, de tipo económico o psicológico, de tal manera que los actores partícipes justifican la conducta delictiva. Galvis-Castañeda y Santos-Mera (2017) describen esto como la racionalización representada por el sentimiento de confianza generado por la continua ejecución de fraudes.

Al respecto, Velázquez-Martínez (2016), describe los aspectos que dan lugar a la materialización del fraude y que, por tanto deben, ser tenidos en cuenta por el auditor: la *oportunidad*, mencionada en el párrafo anterior, entendida como la situación que facilita por sí sola la ejecución de una acción fraudulenta; la presión, como todas aquellas acciones por parte de superiores o colaboradores con alguna ventaja sobre quien ejerce la presión para conducir a una acción fraudulenta en beneficio propio; y finalmente, la racionalidad, ya antes descrita. Todos estos componentes, tal como lo describe Velázquez-Martínez (2016), hacen parte del triángulo del fraude.

Por su parte, Rodríguez López et al. (2014) sostienen que el fraude materializado en información financiera no confiable puede dar lugar a un proceso continuo de toma de decisiones no acertadas que pueden llegar a comprometer significativamente el funcionamiento de la organización; por ejemplo, si el fraude genera alteraciones en los estados financieros, podría ocasionar una mala toma de decisiones en relación con la búsqueda de financiación innecesaria e incrementar el valor patrimonial. Incluso, Rodríguez López et al. (2014) consideran que la manipulación de la información financiera puede llegar a ser tan fuerte que, en ocasiones, podría llevar al cierre de la entidad y, de no ser así, podría dañar su imagen corporativa, aunado a los fuertes conflictos que se presentarían con las entidades reguladores y de control, quienes impondrán sanciones fuertes, dependiendo del fraude cometido.

En lo concerniente a los riesgos y su valoración, Marques Serrasqueiro y Minneiro (2018), creen que dicho ejercicio durante todo el proceso de auditoría determina la calidad y precisión al momento de considerar los niveles de incorrección material que puede estar afectando cada ciclo contable y la información financiera consolidada; sobre este aspecto, se sustenta la importancia que tienen en las organizaciones el contar con los servicios de consultoría externa como factor de calidad y minimizar los riesgos mediante el fortalecimiento en la aplicación de las normas internacionales de auditorías, lo anterior con el ánimo de garantizar la efectividad en los procesos aplicados en las organizaciones.

Con respecto al riesgo de auditoría, Hung y Cheng (2018) evidencian la causalidad entre dicho riesgo y las asimetrías de información entre gerentes y auditores, asociado a la complejidad en la información corporativa entre partes relacionadas; para ello, se referencian una serie de estudios sobre las manipulaciones de información entre empresas relacionadas, específicamente la existencia entre asimetrías de información y costos de agencia en conglomerados. En los estudios citados, también se identifica la baja calidad de las firmas auditoras que no hacen parte de las empresas principales, luego se aplica un modelo de regresión asociado a las transacciones con partes relacionadas y sanciones a los auditores.

Para efectos de la presente investigación, se describen algunos factores que generan incentivos, de acuerdo con los autores, para no revelar riesgos en la información financiera y, por tanto, deben constituir un factor de detección a considerar por el auditor. De acuerdo con los resultados obtenidos en el estudio, Hung y Cheng (2018) recomiendan al auditor la revisión de informes parciales, pues en estos se presenta un menor nivel de omisión de riesgos, además que permite inferir más información sobre debilidades y fortalezas en los procesos de control contable. Frente a los niveles de las categorías de riesgo inherente, bajo, medio y alto, estas se establecerán en función de la presencia identificada de riesgo inherente, a partir del grado de las debilidades evidenciadas, por ejemplo, incumplimiento en los procesos de reconocimiento o complejidad contable. De igual manera, con respecto al riesgo de control, los niveles de riesgo aumentarán en la medida en que se identifiquen mayores deficiencias en los procesos de control, tal como lo describen Hung y Cheng (2018). Por su parte, Caamaño Fernández y Gil Herrera (2020), resaltan los riesgos que afronta la calidad de la información financiera por el uso de las nuevas herramientas tecnológicas y de comunicación, las cuales demandan la implementación de medidas de ciberseguridad; en este sentido, define como fundamental el conocimiento que debe adquirir el auditor sobre los sistemas de administración de la información con los cuales cuenta la organización. Allí debe identificar los procesos de control y entrada, y procesamiento y salida de información; de esta manera, el auditor debe describir las causas, efectos, probabilidad e impacto de los riesgos inherentes asociados a los sistemas de

administración de la información, incluyendo en dicha evaluación, las implicaciones de los factores externos, así como la efectividad de controles establecidos para estas.

De acuerdo con Aguilar Jara et al. (2019), toda auditoría puede estar expuesta a algún riesgo, reflejándose este al momento en el que el auditor dé una opinión inapropiada cuando la información financiera, contable o administrativa contenga una incorrección material, como consecuencia de no haber detectado faltas o errores significativos que puedan modificar en su totalidad la opinión del informe respectivo. Para Beltrán Beltrán (2011), son distintos los hechos o situaciones que permiten determinar el nivel de riesgo en cada auditoría y, en la medida en que estos existan, coexiste la probabilidad de que la información que se obtenga en la revisión financiera respectiva no sea la idónea, por lo que los resultados no serán los adecuados para la mejora continua de la entidad, aumentando la ocurrencia de delitos, como fraude, además de errores en la información financiera. Con base en lo anterior, los auditores deberán realizar la evaluación del riesgo que se presente y de esa manera poder planificar sus pruebas de auditoría, dando respuesta al riesgo valorado y trasladar sus conclusiones al informe final, en el que se deben establecer algunas medidas de control interno Aguilar Jara et al. (2017). En este orden de ideas, García et al. (2016) expresan que los auditores tienen como prioridad conocer de qué manera la empresa trata los controles internos ante la materialización del riesgo y el efecto que estos puedan generar en los estados financieros, obteniendo una base para plasmar sus respuestas a los riesgos evaluados de error material, de lo contrario, al no tomar acciones tendientes a reducir los riesgos, se estaría poniendo en riesgo la continuidad de la organización. En la Tabla 1 se consolidan los efectos positivos más significativos identificados en la revisión de literatura luego de procesos de auditoría.

Tabla 1. Efectos de la auditoría en los estados financieros de la empresa

Table 1. Effects of audits on a company's financial statements

Autor	Efecto
Kleven et al. (2011)	Aumento en los ingresos auto declarados entre los contribuyentes daneses
Advani et al. (2017)	Los ingresos informados de los contribuyentes del Reino Unido que trabajan por cuenta propia aumentan durante al menos cinco años después de la auditoría
Kirchler et al. (2007)	El cumplimiento de los contribuyentes estadounidense mejora durante tres años después de una auditoría
Beer et al. (2020)	La eficacia de la auditoría podría estimular el cumplimiento del contribuyente

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión narrativa.

Como apoyo teórico a los resultados anteriores, Kasper y Alam (2022) hace referencia a las teorías de la disuasión, específicamente a los efectos de la amenaza de castigo, según la cual los contribuyentes tienden a cumplir para disminuir el riesgo fiscal de una sanción, gracias al efecto de la auditoría fiscal; esto sin dejar de lado aquellos estudios donde se evidencian las respuestas diferentes de los contribuyentes al cumplimiento fiscal luego de las auditorías; es decir, algunos tienen una tendencia a mantener el cumplimiento independientemente del ambiente favorable que

se pueda presentar para cometer fraude. En su búsqueda por determinar los efectos de la auditoría sobre los contribuyentes, Kasper y Alam (2022) considera que «los niveles de cumplimiento previos a la auditoría determinan la respuesta conductual a las auditorías, pero predicen efectos conflictivos en la experiencia de auditoría sobre el cumplimiento tributario posterior a la auditoría» (p. 93). Así, luego de aplicar el experimento, el autor concluye que la conducta de declaración de los contribuyentes responde a un incremento del riesgo de detección; en otras palabras, cuando se percibe las auditorías como ineficaces se tiende a reducir el cumplimiento fiscal posterior, contrario a cuando se perciben como efectivas.

Por su parte, Vega García (2006) revisa el papel de las auditorías en las organizaciones como una herramienta que facilita el «descubrimiento, monitoreo y evaluación de los recursos de información» (p. 3); el autor recalca la importancia de la información, considerándola como un recurso muy valioso al interior de las organizaciones, en la medida en que permite reducir la incertidumbre sobre el futuro, y por ser determinante en la toma de decisiones y la modificación de estas. En este sentido, la auditoría de información permite su adecuada gestión como un recurso y un activo; así, cualquiera sea la dirección en la cual se ejecuta, de arriba hacia abajo o de adentro hacia afuera, esta debe permitir identificar oportunidades y riesgos al emitir un concepto sobre el uso que se le está dando a la información dentro de la organización, así como su contribución a la revelación de los procesos creadores de valor e información corporativa.

Al considerar el uso de los estados financieros en la toma de decisiones, no solo por parte de la administración y gerencia, sino, sobre todo, por los agentes externos que de una manera u otra se relacionan con la empresa, Católico Segura (2021), cita varios autores que destacan la importancia y necesidad de revelar información financiera confiable, entre los factores mencionados se encuentra: la toma de decisiones y los costes de transacción institucionales; de igual forma, se mencionan los aspectos que determinan por parte de los directores el manejo que dan a su información financiera, así como el cumplimiento en sus revelaciones. En particular, las empresas que voluntariamente adoptan las NIIF denotan mayor transparencia en su información financiera. En su estudio, Católico Segura (2021) concluye que, a partir de los resultados de un modelo econométrico, a medida que aumenta el nivel de internacionalización de las empresas, estas reciben mayor presión por parte del mercado para la ampliación de la información que es revelada. Según Martín Granados y Mancilla (2010), la información financiera será confiable en la medida en que puedan dar cuenta de las operaciones que lleva a cabo la empresa, tanto internamente en la operación y administración de sus recursos, así como en las operaciones con actores externos. Por su parte, Cárdenas Ortiz y Caballero Celis (2015) afirman de lo imperativo de la confiabilidad de la información financiera como instrumento que pueda proyectar un pronóstico confiable sobre un análisis interno y externo de la empresa que coadyuve en la toma de decisiones asertivas (p. 7), de acuerdo al informe de Trueblood (1973), que es emitido por la Asociación Americana de Contabilidad, en donde se establecen como objetivos de la información financiera su capacidad de servir a los usuarios externos, por ejemplo, inversores y proveedores, quienes deben predecir flujos netos potenciales y evaluar la capacidad de la gerencia para lograr los objetivos propuestos. Cárdenas Ortiz y Caballero Celis (2015) citan los aspectos que determinan la utilidad de la información financiera: relevancia, representación fiel, comparabilidad, verificabilidad oportuna y comprensible, conforme con lo establecido en la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

3. METODOLOGÍA

Tipo de estudio y enfoque

Para el desarrollo de la fundamentación teórica, conceptual y práctica se aplica el método de revisión narrativa como insumo para la reflexión sobre los procesos de medición del riesgo auditor en los servicios de auditoría externa como un componente que, además, favorece la calidad de la información financiera. La pregunta de investigación que orienta el desarrollo del proceso metodológico corresponde a: ¿la medición del riesgo de auditoría por parte de las empresas de consultoría externa contribuye a la calidad de la información financiera?

Procedimiento

La revisión narrativa permitió un desarrollo reflexivo sobre el estado del arte y el marco normativo frente al tema de investigación; en este caso particular, se abordó en torno a obtener una información clasificada con base en los criterios anteriormente definidos y dar respuesta a la pregunta de investigación. Las normas de auditoría, específicamente la NIA 315, permite definir el riesgo de auditoría y la responsabilidad del auditor en el ejercicio de valoración; asimismo, la NIA 330 determina las respuestas que debe tener el auditor frente a los riesgos valorados. La fundamentación normativa y la revisión del estado del arte se utilizan como insumo para determinar los puntos críticos, como aquellos momentos del proceso en los cuales se debe controlar el riesgo considerando los criterios de calidad definidos por la norma, aplicando una codificación para cada acción desfavorable, la cual tiene la estructura definida en la Tabla 2. El número de la letra va de izquierda a derecha.

Tabla 2. Clasificación para codificación de acciones desfavorables por riesgo

Table 2. Coding for classifying unfavorable actions by type of risk

Letra 1	Letra 2	Número
R (riesgo)	I (inherente)	Número de acción desfavorable por tipo de riesgo
	D (detección)	
	C (control)	
	A (auditoría)	

Fuente: elaboración propia.

De tal manera que cada momento asociado al proceso auditor cobija unos riesgos, ya sea inherentes, de detección y de control que deben ser gestionados y, al mismo tiempo, la calidad de dicha gestión repercutirá en los riesgos de auditoría presentes en los momentos finales del proceso. Así como ejercicio metodológico de reflexión se discriminan dichas acciones para cada punto de control y riesgo, de tal forma que pueda ser una herramienta de valoración hacia las empresas de consultoría. De la misma manera se discriminan las acciones desfavorables que aumentarían los riesgos de fraude, los cuales se codifican siguiendo el esquema anterior, R (riesgo) y F (fraude), y número de acciones desfavorables identificadas en la revisión de literatura para dicho riesgo.

Método

En tal sentido, se seleccionan las bases de datos Dimensions, Scopus y ScienceDirect con los siguientes criterios de búsqueda: «riesgo de auditoría», 2023 or 2022 or 2021, 3501 Accounting, Auditing and Accountability or 35 Commerce, Management, Tourism and Services or 3502 Banking, Finance and Investment or 3507 Strategy, Management and Organisational Behaviour or 38 Economics or 3801 Applied Economics, Article, y «audit risk», 2023 or 2022 or 2021, 35 Commerce, Management, Tourism and Services or 3501 Accounting, Auditing and Accountability or 3507 Strategy, Management and Organisational Behaviour or 3502 Banking, Finance and Investment or 38 Economics, Article, All OA.

Luego de tener la base de datos, se realizó una revisión manual para seleccionar los artículos científicos sobre los cuales se fundamenta el desarrollo de la investigación de forma cualitativa, así los criterios de selección corresponden, en primer lugar, a una fundamentación conceptual sobre el término riesgo de auditoría. De este modo se seleccionaron aquellos artículos que tratan el concepto desde su definición; el segundo criterio de selección corresponde a la medición práctica del riesgo auditor; y finalmente, aquellos artículos que describan la calidad de la información financiera como un resultado de la gestión de riesgos en la auditoría.

Materiales

Para presentar los resultados se hace uso del árbol causa efecto y la matriz de valoración como instrumentos de análisis de datos que permitan presentar de forma concreta los resultados de reflexión de los autores a partir de la revisión de información secundaria. En el ejercicio de la auditoría se deben aplicar los criterios teóricos y normativos ya establecidos que garantizan, por su naturaleza, la efectividad, el orden y la ejecución de las actividades y procesos propios del quehacer del auditor, que son igual de importantes, pues esto tiene un impacto sobre los riesgos asociados a los fines de la auditoría. El proceso de planeación como actividad inicial debe llevarse a cabo de tal manera que permita a los auditores un conocimiento suficiente de la organización para que puedan considerar los riesgos que deben gestionar. En términos generales, se les debe permitir tener plenamente definidos los puntos críticos sobre los cuales aplicar los procedimientos a mayor profundidad, así como el tipo de evidencias que debe registrar en documentos de trabajo para identificar las posibles debilidades de la información financiera y la naturaleza de su reporte; la gestión del riesgo debe considerar todas las etapas de la auditoría, así como la comunicación asertiva con la administración. Como una estrategia para compilar la reflexión propuesta sobre los efectos de la gestión del riesgo auditor sobre la calidad de la información financiera, se presenta un árbol causa efecto, en el cual se discriminan los puntos críticos de control asociados a los riesgos que se presentan en este proceso y que afectan de alguna manera la calidad de la información financiera. Dicha información se deriva del análisis del marco normativo y de referencia expuesto en la primera parte del artículo.

4. RESULTADOS

Luego de la revisión normativa y de literatura, en la Tabla 3 se consolidan los resultados de un análisis propio y la descripción a manera de ejemplo práctico sobre las acciones desfavorables en las que puede incurrir un auditor, asociadas, de igual manera, a un riesgo, de tal forma que permita servir

como una herramienta de control sobre la gestión del riesgo de auditoría. Los puntos críticos, hacen parte del trabajo inherente del auditor, los cuales deben ser gerenciados partiendo de la analogía sistémica del proceso auditor e integrar las variables propias de cada empresa que permita la sinergia asociada a los momentos propios de una auditoría y sus fases, permitiendo minimizar las acciones desfavorables de acuerdo al análisis y contexto entre los programas de auditorías y la verificación de la empresa de consultoría a los fines de establecer la metodología de aplicación para la valoración del riesgos y su gestión.

Tabla 3. Puntos críticos y acciones desfavorables

Table 3. Critical points and unfavorable actions

Punto crítico de control asociado al riesgo		Acciones desfavorables		Riesgo	
Aceptación contrato consultoría	RI1	Aceptar contrato de auditoría con condicionamientos explícitos o tácitos a resultados favorables en el dictamen y la razonabilidad de la información financiera		Riesgo inherente	
Selección equipo de trabajo	RD1	Asignar responsabilidad de auditoría a personal con poca experiencia o falencias de conocimiento		Riesgo de detección	
Conocimiento de la organización	RC1	La no identificación de los puntos críticos de registro de información o reporte al área contable		Riesgo de control	
	RD2	No identificar procesos de manejo de efectivo o activos sin control adecuado que asegure el cumplimiento de los principios de auditoría		Riesgo de detección	
	RI2	No comprender el funcionamiento integral de la organización en sus aspectos operativos, administrativos y la forma como se deben evidenciar los resultados de cada proceso en la información contable		Riesgo inherente	
	RI3	No comprender las relaciones existentes entre la empresa y actores externos, así como la forma como se deben evidenciar los resultados de cada proceso en la información contable		Riesgo inherente	
	RD3	No identificar los puntos más vulnerables a riesgo de fraude o incorrección material		Riesgo de detección	
	RC2	Desconocimiento de las regulaciones y temas legales aplicados a la empresa producto de auditorías anteriores		Riesgo de control	
Planeación	RD4	No planear de forma específica procedimientos de auditoría de control y analíticos que permita identificar los procesos críticos de forma ágil y efectiva		Riesgo de detección	
	RD5	No planear de forma específica procedimientos de auditoría sustantivos de operaciones en procesos críticos para la obtención de evidencia sobre existencia o no de incorrección material o fraude		Riesgo de detección	
	RA1	No establecer papeles de trabajo a aplicarse para cada procedimiento de auditoría		Riesgo de auditoría	

Ejecución	RD6	No ejecutar los procedimientos de auditoría y registro de papeles de trabajo de acuerdo con la planeación, de manera efectiva, considerando los riesgos existentes	Riesgo de detección
	RD7	No cumplir con el principio de eficiencia en términos de tiempo destinado a los procedimientos de auditoría y calidad de las evidencias sobre razonabilidad de cuentas	Riesgo de detección
	RD8	No medir de forma constante los riesgos y aplicar las modificaciones sobre los procedimientos de auditoría desarrollados para obtención de evidencia relevante	Riesgo de detección
	RD9	No garantizar el apoyo y la confianza de la dirección de la empresa para el buen desempeño de la auditoría en función al desarrollo de los procedimientos	Riesgo de detección
	RA2	No aplicar en detalle procedimientos de auditoría sobre los ciclos contables más relevantes para la operación de la empresa	Riesgo de auditoría
Informe de auditoría	RA3	No considerar en el informe los resultados obtenidos en los procesos aplicados, así como en los papeles de trabajo	Riesgo de auditoría
	RA4	Defectos en el informe de auditoría donde no se expongan los resultados generados a partir de las evidencias obtenidas	Riesgo de auditoría
	RA5	No comunicar los resultados en el momento oportuno sobre los problemas que puedan estar generando daños en la entidad	Riesgo de auditoría

Fuente: elaboración a partir de un análisis propio derivado de la revisión narrativa.

Al definir en detalle los puntos críticos de control asociados al riesgo, se especifica cada una de las etapas del proceso de auditoría en los cuales se pueden presentar acciones desfavorables en las que podrían incurrir los auditores y que se verá reflejada en un riesgo; esto, a su vez, tendrá una afectación directa sobre la información financiera revelada; en términos generales, se resalta la necesidad de validar la posición de la administración frente al ejercicio auditor, específicamente exigencias frente a un dictamen positivo, a priori; la selección del equipo de trabajo sobre el que se designa la responsabilidad de la auditoría frente a su capacidad por formación y experiencia; el desconocimiento sobre el control interno de la empresa impide que el auditor pueda identificar los puntos críticos donde se presenten falencias o deficiencias de control, esto implica que los errores materiales pueden no estar siendo identificados y corregidos; la claridad en la planeación sobre los procedimientos de auditoría a aplicar en cada ciclo contable asociado a la previsión del riesgo y los papeles de trabajo que deben manejarse como registro de dicha actividad.

Ahora bien, antes de describir el mecanismo de afectación en cadena que tienen los riesgos previamente detallados con el riesgo de auditoría, es importante resaltar de forma específica las situaciones que rodean el fraude y definen su riesgo; para ello, se trabaja la misma estructura de análisis de componentes de fraude como puntos críticos de control, descritos en la Tabla 4, los cuales también surgen de un análisis propio de los autores a partir de la revisión narrativa, donde se pueden presentar situaciones desfavorables que se derivan en el riesgo del fraude. En general, se debe considerar, sobre la identificación del riesgo de fraude, la capacidad que debe tener el auditor para

percibir factores de riesgo en el ambiente, en acciones y procesos, tal como lo propone la NIGC 1 y NIGC 2.

Tabla 4. Puntos críticos de control asociados al riesgo
Table 4. Critical control points associated with risk

Componentes del fraude	Acciones desfavorables	Riesgo de fraude
Presión interna sobre resultados positivos en la información financiera	Aceptar contratos de auditoría con presiones explícitas o implícitas sobre los resultados positivos en la información financiera	RF1
	Actitudes de presión por parte de empleados con poder de mando en la empresa sobre contadores y auditores frente a la revelación de la información financiera con resultados positivos	RF2
	Ausencia de controles en el registro de información financiera y revelación donde tengan injerencia empleados con intereses particulares sobre la presentación de información financiera	RF3
Oportunidad de acciones fraudulentas sin ser identificadas	No aplicar procedimientos de auditoría que permitan registrar evidencia confiable sobre la existencia o no de fraude en ciclos contables bajo riesgo por oportunidad	RF4
Racionalización	No identificar actitudes y comportamientos delictivos	RF5

Fuente: elaboración a partir de un análisis propio derivado de la revisión narrativa.

Considerando cada una de las acciones desfavorables que pueda haber durante la auditoría, así como el posible ambiente de fraude existente, se caracteriza el árbol causa efecto (ver Figura 1) que, al no ser efectivamente gestionados en términos de controlar las acciones favorables para su disminución por parte del auditor, se genera un efecto de bola de nieve que aumenta el riesgo de auditoría en función de la afectación del riesgo sobre la información financiera revelada.

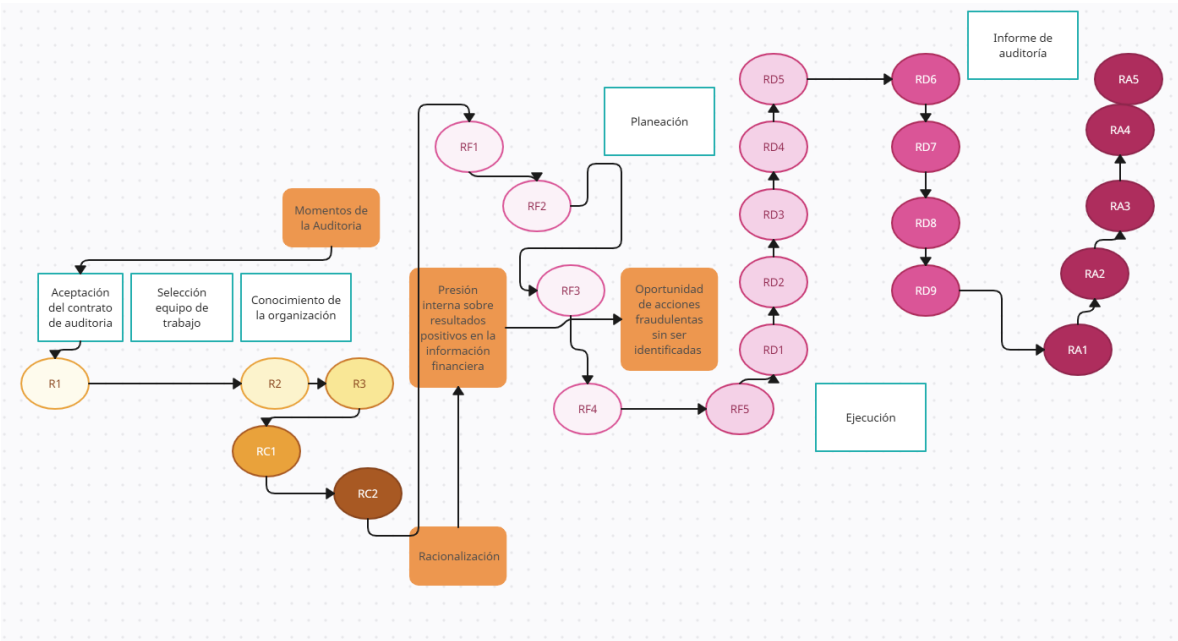


Figura 1. El árbol de causa y efecto

Figure 1. Cause-and-effect tree diagram

Fuente: elaboración a partir de un análisis propio derivado de la revisión narrativa.

Ahora bien, el árbol de causa y efecto busca establecer la causalidad presente entre el riesgo de auditoría y la afectación sobre la información financiera revelada, como se asocia en la Tabla 5.

Tabla 5. El árbol de causa y efecto
Table 5. Cause-and-effect tree diagram

Riesgo	Riesgo de auditoría	Afectación sobre la información financiera revelada
Riesgo inherente	Efecto: <i>bola de nieve</i> descrito en la Figura 1	Información financiera susceptible de materialidad
Riesgo de control		Materialidad en la información financiera no controlada
Riesgo de detección		Materialidad en los informes financieros no identificada
Riesgo de fraude		Información financiera fraudulenta

Fuente: elaboración a partir de un análisis propio derivado de la revisión narrativa.

Considerando el análisis antes representado, se plantea una reflexión asociada a la calidad de la información financiera, asumiendo que esto, además, genera valor para los *stakeholders*. Para ello, se utiliza como herramienta una matriz de valoración, en la cual se definen como criterios las condiciones que teóricamente determinan que la información financiera sea útil para los usuarios externos, así, cada una de las acciones del auditor en su ejercicio práctico tendrá unas consecuencias sobre la información financiera revelada en un nivel bajo, medio, alto o sobresaliente. En la Tabla 6 se consolidan los enfoques y resultados de la reflexión generada luego de la revisión documental propia de este artículo a modo de resumen orientador sobre las acciones que, desde el auditor, favorecen la calidad de la información financiera.

Tabla 6. Enfoque práctico de la auditoría a partir de los resultados generados

Table 6. Practical approach of the audit based on the results obtained

Enfoque práctico de la auditoría	Acciones que permiten mejorar la calidad de la información financiera revelada
Herramienta para garantizar el control de la calidad de la información financiera	La eficacia de la auditoría aumenta el riesgo de detección, lo cual se percibe como amenaza de castigo e incentivo al cumplimiento
	La eficacia en la auditoría como efecto disuasorio sobre el contribuyente frente a su cumplimiento posterior
	Caracterización del tipo de información corporativa y de resultados, así como revelación de procesos generadores de valor
	Información como un recurso y activo que al ser gestionada permite alcanzar con eficiencia los objetivos Corporativos

Fuente: elaboración propia.

La matriz de valoración, descrita en la Tabla 7 pretende, no solo ser parte de una rúbrica de evaluación sobre la calidad de información que el auditor está validando, sino ser una representación de las cualidades que se van incorporando a la información financiera y son altamente valoradas por *stakeholders*, las cuales favorecen los procesos de acercamiento, formación de redes y procesos conjuntos entre actores internos y externos. La matriz surge como las tablas metodológicas antes descritas, como un ejercicio de reflexión por parte de los autores del presente artículo, resultado del proceso de una revisión narrativa ejecutada y como propuesta práctica para la mejora en los procesos auditores. Este acercamiento genera un ambiente apropiado para fortalecer sus relaciones y acordar términos de negociación mutuamente beneficiosos, bajo condiciones de información financiera completa en la medida en que las NIIF lo permiten, generando un ambiente de certidumbre altamente favorable para proyecciones financieras y planes de inversión en las empresas.

Tabla 7. Matriz de valoración de riesgo de auditoría propuesta

Table 7. Proposed audit risk assessment matrix

Escala de valoración/criterio	4	3	2	1
Relevante	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría permite a los <i>stakeholders</i> tomar decisiones al evidenciar los resultados de todas las operaciones conjuntas actuales y potenciales	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría permite a los <i>stakeholders</i> tomar decisiones al evidenciar algunos resultados de todas las operaciones conjuntas actuales y potenciales	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría no permite a los <i>stakeholders</i> tomar decisiones al evidenciar pocos resultados sobre las operaciones conjuntas actuales y/o potenciales	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría no permite a los <i>stakeholders</i> tomar decisiones al no presentar resultados sobre las operaciones conjuntas actuales y/o potenciales
Representación fiel	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría está libre de errores y es completa sobre la situación de la empresa y las operaciones conjuntas actuales y/o potenciales	La información financiera revelada por la empresa sujeta a la auditoría contiene datos, libre de errores y completos sobre la situación de la empresa y las operaciones conjuntas actuales y/o potenciales	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría contiene algunos datos, libre de errores o completos sobre la situación de la empresa y las operaciones conjuntas actuales y/o potenciales	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría contiene datos con errores e incompletos sobre la situación de la empresa y las operaciones conjuntas actuales y/o potenciales
Comparable	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría es comparable en su estructura y cuentas según las NIIF	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría es comparable en algunos resultados de todas las operaciones conjuntas actuales y potenciales según NIIF	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría cumple parcialmente las NIIF en su estructura y cuentas	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría no es comparable, no cumple las NIIF en su estructura y cuentas

Verificable	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría puede verificarse directa e indirectamente	Parte de la información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría puede ser verificada de forma directa o indirecta	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría se puede verificar parcialmente previa solicitud de <i>stakeholders</i>	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría no puede ser verificada por <i>stakeholders</i>
Oportuna	Se dispone de la información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría de forma oportuna para toma de decisiones	Se dispone de información financiera sobre resultados de operaciones conjuntas revelada por la empresa sujeta a auditoría	Se dispone de información financiera sobre resultados de operaciones conjuntas revelada por la empresa sujeta a auditoría, de forma parcial.	No se dispone de información financiera sobre resultados de operaciones conjuntas revelada por la empresa sujeta a auditoría de forma oportuna
Comprensible	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría es comprensible en su totalidad por usuarios externos	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría es comprensible parcialmente por usuarios externos	Alguna información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría es comprensible parcialmente por usuarios externos	La información financiera revelada por la empresa sujeta a auditoría no es comprensible en su totalidad por usuarios externos

Fuente: elaboración a partir de un análisis propio derivado de la revisión narrativa.

5. DISCUSIÓN

El proceso realizado de revisión narrativa permitió a los autores analizar a profundidad cada uno de los componentes bases del proceso de medición del riesgo de auditoría y su efectos sobre la calidad de la información financiera, para así describir en este artículo, unas herramientas metodológicas propuestas derivadas del ejercicio de reflexión; así, en primer lugar, se describe la calidad como el principal efecto esperado; sobre ello, el análisis expuesto en la Tabla 2 logra caracterizar las acciones desfavorables en las que en cada uno de los momentos de la auditoría pudiera incurrir el auditor, así como el tipo de riesgo generado. Este estilo de herramienta está pensada en facilitar la medición del riesgo de auditoría, pero, además, en generar conciencia en el auditor de las acciones sobre las cuales debe gestionar cada tipo de riesgo latente; en la Tabla 3, de igual manera, se caracterizan las acciones desfavorables en las que puede incurrir el auditor y que tienen un efecto directo sobre el riesgo de fraude; esto coincide con lo encontrado por Frett (2014), quien hace mención de los factores propicios para el fraude y las acciones de las que se debe cuidar el auditor para gestionar adecuadamente dicho riesgo.

La Figura 1 permite reflejar, por medio de un árbol causa y efecto, cómo la ausencia de gestión sobre los riesgos que afectan el proceso de auditoría, al incurrir en cada una de las acciones desfavorables descritas, deriva en un efecto bola de nieve sobre el riesgo de auditoría. Los resultados esperados de dicho ejercicio son reflejar la necesidad de mantener la gestión de riesgos por parte del auditor en todo momento, sin subestimar cada actividad que puede hacer parte de un punto crítico. En la Tabla 4, al referir las afectaciones posibles sobre la información financiera, se empieza a describir el efecto

negativo que paulatinamente puede generar la ausencia de gestión efectiva de los riesgos, específicamente del riesgo de auditoría, sobre la información financiera revelada por la organización.

Desde este punto de vista, se propone otorgar un enfoque práctico a los resultados de la reflexión realizada, en donde el auditor debe aplicar el ejercicio de la auditoría como una herramienta para garantizarle al cliente un mayor control sobre la calidad de la información financiera; esto se logra de forma indirecta al realizar este ejercicio de forma eficaz, entendiendo la eficacia como la capacidad para identificar materialidad o fraude en la información financiera, así como la de generar alerta a la administración sobre procesos deficientes en términos de riesgo de control para su adecuada corrección. Laverde Molina y Vera Álvarez (2017) infieren sobre el efecto que tiene la calidad de la información financiera en cuanto a la estabilidad económica de la empresa gracias a la adecuada gestión de dicha información sobre la toma de decisiones estratégicas. Por su parte, Perafán Peña (2015) evidencia la información financiera como instrumento de control, inspección y vigilancia, para ello debe ser oportuna y de calidad.

Las acciones mencionadas en la Tabla 2 deben permitirle al auditor identificar los puntos de riesgo de fraude; dichas acciones se basan en los procedimientos necesarios en una auditoría interna para la detección del fraude que define la norma internacional. De acuerdo con Salas-Ávila y Reyes-Maldonado (2015), las acciones que se derivan de la identificación del riesgo de fraude en términos correctivos favorecen a la calidad de la información financiera en términos de creación de valor por la mejora de procesos en la organización, de esta manera, se cumplen los criterios definidos en la Tabla 6 en cuanto a los Enfoque práctico de la auditoría a partir de los resultados generados

En la medida en que el auditor sea un factor positivo para la corrección de procesos de control y mejora en la calidad de la información financiera, esta adquirirá las características de relevancia, representación fiel, comparable, oportuna y comprensible, las cuales le permitirán a la organización, no solo controlar el riesgo legal frente a cualquier requerimiento en términos de cumplimiento con la administración tributaria y otros entes de control, según la naturaleza de la empresa, sino además que la gerencia cuente con herramientas para la gestión estratégica en pro del crecimiento y la sostenibilidad del negocio en el mercado. Los resultados de este análisis se expresan como un factor de generación de valor en la empresa, de cara a la utilidad que representa para los usuarios externos una información de calidad y, en este sentido, la matriz de valoración descrita en la Tabla 6 pretende reflejarlo. Considerando el análisis antes representado, se plantea una reflexión asociada a la calidad de la información financiera, asumiendo que esto, además, genera valor para los *stakeholders*. En este sentido Chávez Ríos y Loaiza Herrera (2018) presentan el factor de credibilidad hacia los *stakeholders* como un producto derivado de un ejercicio de auditoría de calidad.

Las organizaciones contemporáneas se caracterizan por el crecimiento integral, es decir, apuntan a los diversos métodos aplicados en la mejora continua que les permitan un nivel de crecimiento organizacional, competitivo y financiero, los cuales van alineados hacia la filosofía de crecimiento económico, razón por la cual requieren de mecanismos en cuanto a supervisión y control, en aras de incrementar la eficiencia en todos los aspectos, asistiendo en salvaguardar el patrimonio de las organizaciones, así como garantizando un efectivo nivel de cumplimiento en la ejecución y aplicación de las leyes, normas y reglamentos que garanticen un óptimo funcionamiento en cuanto a minimizar los puntos críticos del control asociados al riesgo y a la cadena de etapas en el proceso de auditorías, donde se pueden presentar acciones desfavorables que impactan directamente en la calidad de la

información financiera de las organizaciones. En las empresas, este ejercicio tienen como finalidad fundamental fortalecer los procesos internos y organizacionales en las direcciones administrativas, contribuyendo a validar el nivel de compromiso del área administrativa con el tren directivo de las organizaciones, fortaleciendo la relación contractual entre ambas partes y generando un alto grado de confianza en los procesos administrativos de sus empresas, lo cual repercute estar enfocado a los ejecutivos en la generación de nuevas ideas de inversión y emprendimiento.

Otro aspecto para resaltar del presente trabajo es la descripción del mecanismo de afectación en la cadena que tienen los riesgos detallados del proceso de auditoría, haciendo énfasis en las situaciones que rodean el fraude o actos ilícitos; para ello, se trabaja sobre la estructura de análisis de componentes en materia de fraude como los puntos críticos sobre el control donde se pueden presentar situaciones desfavorables que se derivan en el riesgo al fraude. En general, se debe considerar sobre la identificación del riesgo de fraude la capacidad que debe tener el auditor para percibir factores de riesgo en el ambiente, acciones y procesos propios de las organizaciones, razón por la cual, mediante el presente artículo, se muestra la relevancia de los resultados expuestos en la investigación, así como su utilidad práctica para un óptimo desarrollo sobre la discusión en la efectividad de los servicios de consultoría externa como factor de calidad, apoyados desde la conceptualización de la cadena del árbol, que versa sobre las causas y efectos de no gestionar correctamente las acciones desfavorables que puedan tener lugar durante la ejecución y aplicación en la medición del riesgo presente en el proceso auditor de consultoría externa como factor de calidad en las organizaciones.

Ahora bien, partiendo del análisis anterior, se plantea la necesidad de generar calidad en la información financiera de las organizaciones, como valor agregado a los *stakeholders*, para general un *background* que fortalezca el nivel de credibilidad corporativa y una sana y robusta información de los estados financieros de esta; para ello se busca, mediante la implementación de una herramienta llamada matriz de valoración, definir criterios sobre las condiciones que determinan la información financiera, y que esta sea útil para usuarios externos, donde cada acción del auditor en su ejercicio práctico tendrá unas consecuencias directas sobre la información financiera revelada al tren directivo bajo una escala de confiabilidad media, alta o sobresaliente, propiciando información real de las empresas con la cual generar un ambiente apropiado para fortalecer las relaciones y acordar términos de negociación mutuamente beneficiosas bajo condiciones de información financiera confiable en la medida en que las NIIF lo permitan, generando, así, un ambiente de certidumbre altamente favorable para proyecciones financieras y planes de inversión en las organizaciones mediante la premisa que favorecen los procesos de acercamiento, formación de redes y procesos conjuntos de negociaciones comerciales, consolidando, además, el valor agregado corporativo gracia a los criterios técnicos, contables y financieros generados desde el *stakeholders*, producto de los servicios de consultoría externa como factor de calidad.

6. CONCLUSIONES

A partir de la revisión teórica y del estado del arte se consolidan argumentos a favor de la calidad de la información financiera, que permiten asignarle a estas características propias para su uso como instrumento de análisis en la toma de decisiones estratégicas. La presente investigación concluyó, sobre la pertinencia, que tiene la medición del riesgo de auditoría en los servicios de consultoría

externa como factor de calidad en la implementación de las organizaciones a fin de generar información financiera de calidad que permita la toma de decisiones seguras, asertivas y confiables debido al valor que representan las inversiones económicas para las empresas.

Para ello, se describen los principales factores que convergen en la generación de estados financieros confiables, en los cuales los diversos métodos aplicados, con el fin de obtener una mejora continua, permitan un nivel de crecimiento organizacional, competitivo y financiero, lo cual repercute en salvaguardar el patrimonio de las organizaciones, así como garantizar el correcto cumplimiento de la aplicación legal, normativa y reglamentaria en aras de garantizar un óptimo funcionamiento operativo por parte de las organizaciones, así como de minimizar los puntos críticos asociados al riesgo y las etapas en el proceso de auditorías; de esta forma, con la herramienta de valoración propuesta, se pretende mejorar la calidad en los procesos de información financiera de las empresas como valor agregado a los *stakeholders*, esto es, la implementación de una matriz de valoración como factor de calidad sobre la información financiera.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Los autores declaran que no presentan conflictos de interés financiero, profesional o personal que pueda influir de forma inapropiada en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORES

Para el desarrollo de este proyecto, todos los autores han realizado una contribución significativa, especificada a continuación:

Juliana Carolina Farfán Rodríguez, investigador principal del proyecto, aportes en direccionamiento, redacción, plan de trabajo, análisis y ajustes.

Daniela Irene Valencia Ríos, coinvestigadora del proyecto, aportes en búsqueda de información, redacción y análisis.

REFERENCIAS

Advani, A., Elming, W., y Shaw, J. (2017). The dynamic effects of tax audits. *Institute for Fiscal Studies*. <https://doi.org/10.1920/wp.ifs.2017.W1724>

Aguilar Jara, I., Labatut Serer, G., y de Fuentes Barberá, C. (2017). *Normas Internacionales de Auditoría adaptadas para su aplicación en España por el ICAC*. Lefebvre.

Aguilar Jara, I., Labatut Serer, G., y Bustos Contell, E. (2019). Análisis del riesgo desde el punto de vista de la auditoría. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 28, 27-42. <https://accid.org/wp-content/uploads/2020/03/2-1.pdf>

- Alotaibi, E. M. (2023). Risk Assessment Using Predictive Analytics. *International Journal of Professional Business Review*, 8(5), e01723. <https://doi.org/10.26668/businessreview/2023.v8i5.1723>
- Araya, I., y Crespo, F. A. (2016). Teoría de agencia: una revisión del origen biológico del delito. *Estudios Gerenciales*, 32(139), 146-153. <https://www.redalyc.org/pdf/212/21246274005.pdf>
- Arbeláez, D. F., Correa Cruz, L., y Silva Silva, J. (2013). Un Acercamiento a Los Desarrollos Investigativos en La Auditoría Forense. *Tendencias: Revista de La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, 14(2), 216–230. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/1647>
- Asante-Appiah, B., y Lambert, T. A. (2022). The role of the external auditor in managing environmental, social, and governance (ESG) reputation risk. *Review of Accounting Studies*, forthcoming. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3864175
- Beltrán Beltrán, J. P. (2011). La auditoría financiera como una herramienta para la evaluación de procesos contables. *Revistas estudiantes facultad ciencias económicas*, 1(1), 53-6. <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/CREFCE/article/download/3264/2835/12828>
- Beer, S., Kasper, M., Kirchler, M., y Erard, B. (2020). Do Audits Deter or Provoke Future Tax Noncompliance? Evidence on Self-Employed Taxpayers. *CESifo Economic Studies*, 66(3), 248-264. <https://doi.org/10.1093/cesifo/ifz018>
- Caamaño Fernández, E. E., y Gil Herrera, R. J. (2020). Prevención de riesgos por ciberseguridad desde la auditoría forense: conjugando el talento humano organizacional. *Novum. Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 1(10). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571361695004>
- Cantillo Padron, J. C., y Rivero González, L. (2019). Esquema de análisis de la Calidad de la información Contable. *Económicas CUC*, 40(1), 76-90. <https://doi.org/10.17981/econcuc.40.1.2019.05>
- Cárdenas Ortiz, Y., y Caballero Celis, L. (2015). *Análisis a la reforma en los objetivos del marco conceptual para la información financiera (1989) emitida por el IASB en el año 2010* [Tesis de grado especialización, Universidad Jorge Tadeo Lozano]. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/2490/Analisis%20a%20la%20reforma%20en%20los%20objetivos%20del%20marco%20conceptual%20para%20la%20informaci%C3%B3n%20financiera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Católico Segura, D. F. (2021). Las Normas Internacionales de Información Financiera y su relevancia informativa: evidencia empírica en empresas cotizadas de Colombia. *Contaduría y administración*, 66(2), 1-33. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2021.2395>
- Chávez Ríos, J. D., y Loaiza Herrera, C. A. (2018). *El aseguramiento de la información como método de calidad para la auditoría y valoración financiera*. Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/b260c757-58db-41dc-b038-3ee131350eee/content>

- DeZoort, F. T., y Harrison, P. D. (2018). Understanding auditors' sense of responsibility for detecting fraud within organizations. *Journal of Business Ethics*, 149, 857-874. <https://doi.org/10.1007/s10551-016-3064-3>
- Dobrinić, D. (2019). Impact of cognitive technologies on selecting and processing samples in financial statements audit. En *Central European Conference on Information and Intelligent Systems* (pp. 155-160). Faculty of Organization and Informatics. <https://www.proquest.com/openview/1e32588d7fab6211f9348b467e0bf90f/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1986354>
- Elsayed, M., Elshandidy, T., y Ahmed, Y. (2023). Is expanded auditor reporting meaningful? UK evidence. *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation, Forthcoming*. <https://ssrn.com/abstract=4311575>
- Florian Caro, C. E. (2015). *La auditoría, origen y evolución. ¿Por qué en Colombia solo se conoce a través de leyes?* Universidad Libre de Colombia. <https://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/4sin/B20.pdf>
- Frett, N. (2014). 14 tipos de fraudes. Auditool. <https://www.auditool.org/blog/fraude/2981-14-tipos-de-fraudes>
- Galvis-Castañeda, I. E., y Santos-Mera, J. E. (2017). Geometría del fraude. *Cuadernos de Contabilidad*, 18(45), 74-85. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383668910009>
- García, D., Loja, C., y Basantes, R. (2016). Auditoría financiera basada en riesgos. *593 Digital Publisher CEIT*, 1(2), 4-21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7903442>
- Gonzales Pallares, S., Hernández Rodríguez, D., y Niño Sotomayor, G. (2019). Impacto de las NIIF en las empresas colombianas. *Liderazgo Estratégico*, 9(1), 202-208. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3814>
- Grisanti, A. (2016). Los Fraudes en las Organizaciones y el Papel de la Auditoría Forense en este Contexto. *Sapienza Organizacional*, 3(6), 11-36. <https://www.redalyc.org/journal/5530/553056828002/html/>
- Hung, Y-S., y Cheng, Y-C. (2018). The impact of information complexity on audit failures from corporate fraud: Individual auditor level análisis. *Asia Pacific Management Review*, 23(2), 72-85. <https://doi.org/10.1016/j.apmr.2017.09.002>
- Instituto de Auditores Internos. (2017). *Normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna*. <https://www.theiia.org/globalassets/site/standards/mandatory->
- International Auditing and Assurance Standards Board (2020). *Norma Internacional de Auditoría 220 (Revisada). Gestión de la Calidad de la Auditoría de Estados Financieros*. <https://www.ifac.org/flysystem/azure-private/publications/files/IAASB-International-Standard-Auditing-220-Revised-ESP.pdf>

- Kasper, M., y Alam, J. (2022) Audits, audit effectiveness, and post-audit tax compliance. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 195, 87-102. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2022.01.003>
- Kirchler, E., Muehlbacher, S., Kastlunger, B., y Wahl, I. (2007). *Why Pay Taxes? A Review of Tax Compliance Decisions*. Andrew Young School of Policy Studies. <https://icepp.gsu.edu/files/2015/03/ispwp0730.pdf>
- Kleven, H.J., Knudsen, M. B., Kreiner, C. T., Pedersen, S., y Saez, E. (2011). Unwilling or unable to cheat? Evidence from a tax Audit experiment in Denmark. *Econometrica*, 79(3), 651–692. <https://eml.berkeley.edu/~saez/kleven-knudsen-kreiner-pedersen-saezEMA11taxaudit.pdf>
- Laverde Molina, S. V., y Vera Álvarez, L. V. (2017). *Incidencia de las normas internacionales de información financiera y aseguramiento de la información en el campo de la revisoría fiscal en Fusagasugá* [Tesis de pregrado, Universidad de Cundinamarca]. Repositorio Digital. <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/575/REPOSITORIO%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lois, P., Drogalas, G., Karagiorgos, A., y Parcha, A. (2022). Financial statement misrepresentation: the role of internal and external audit. *Global Business and Economics Review*, 26(3), 334-352. <https://doi.org/10.1504/GBER.2022.122391>
- Mališ, S. S., Žager, L., y Brozović, M. (2021). The future of audit in light of technological changes: Opportunities and threats. En I. Boitan y K. Marchewka-Bartkowiak (Eds.), *Fostering innovation and competitiveness with FinTech, RegTech, and SupTech* (pp. 228-249). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-7998-4390-0.ch012>
- Marques Serrasqueiro, R., y Mineiro, T. S. (2018). Corporate risk reporting: Analysis of risk disclosures in the interim reports of public Portuguese non-financial companies. *Contaduría y administración*, 63(2), 1-23. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.1615>
- Martín Granados, V. M. A., y Mancilla Rendón, M. E. (2010). Control en la administración para una información financiera confiable. *Contabilidad y Negocios*, 5(9), 68-75. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281621753005>
- Patterson, E., Reed Smith, J., y Tiras, S. L. (2018). The Effects of Auditor Tenure on Fraud and Its Detection. *The Accounting Review*, 94(5), 297–318. <https://doi.org/10.2308/accr-52370>
- Perafán Peña, H. F. (2015). *Impacto de las NIIF sobre la calidad de la información financiera en la UE. Evidencias desde una nueva perspectiva* [Tesis de maestría, Universidad ICESI]. https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/78662/3/T00368.pdf
- Rodríguez López, M., Piñeiro Sánchez, C., y de Llano Monelos, P. (2014). Determinación del riesgo de fracaso financiero mediante la utilización de modelos paramétricos, de inteligencia artificial, y de información de auditoría. *Estudios de economía*, 41(2), 187-217. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52862014000200002>

- Salas-Ávila, J. A., y Reyes-Maldonado, N. (2015). Modelo propuesto para la detección de fraudes por parte de los auditores internos basado en las normas internacionales de auditoría. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(42), 579-623. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-42.mpdf>
- Syam, M. A, Ghozali, I., Adam, A., y Merawati, E. E. (2021). The antecedents of audit quality: The input-process-output factors. *Accounting*, 7(6), 1275-1286. <https://doi.org/10.5267/j.ac.2021.4.012>
- Trueblood, R. (1973). *Objectives of Financial Statements*. American Institute of Certified Public Accountants. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED089583.pdf>
- Vega García, M. L. (2006). Las Auditorías de información en las organizaciones. *Ciencias de la Información*, 37(2-3), 3-14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181418190001>
- Velázquez Martínez, M. Á., (2016). El valor de las empresas libres de delitos financieros. *Revista Opción*, 32(13), 680-703. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483033.pdf>